

ACTA

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los diecisiete días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete, siendo las 10 hs., se reúnen los miembros del Tribunal de Cuentas a efecto de tratar el siguiente orden del día:

1. Presentación del ex-agente de la Legislatura Provincial, Sr. Jorge Danes, referente a su liquidación - (Expte. N°: 16/97 TCP)
- Del análisis efectuado cabe concluir que el documento resulta procedente, toda vez que la suma percibida excede la legalmente establecida para la categoría de revista del citado agente.
- Asimismo, cabe aclarar que este no puede invocarse como

justificativo el desconocimiento de las normas que le resultan de aplicación, sin que ello implique mala fe en su percepción. Por lo expuesto, se decide por unanimidad emitir resolución dando por concluida la investigación llevada a cabo en el exp. de referencia, comunicando al interesado sobre las conclusiones a que se ha arribado. Por otra parte, se resuelve instruir al Secretario Contable a fin de arbitrar los medios necesarios tendientes a lograr que las altas y bajas de los haberes, en su totalidad, sean auditadas en la documentación respaldatoria correspondiente. Lo siendo para más, se da por finalizado el presente acto, en la ciudad y fecha indicado.

Quinto Plenario N° 107

